

Manuel Mora acusa...

Viene de primera página

dose con un enigmático personaje que estaba dentro del edificio. El Director de Detectives aceptó luego el cargo aunque tratando de justificarlo en forma torpe. El Presidente se hizo sordo ante todo y no fue sino a última hora que me dirigió un telegrama absolutamente falto de seriedad y de sentido de responsabilidad.

Llegó el momento de escrutar los votos computables. El Consejo los contó todos, a excepción de los de Limón y Cartago, en los que habían recaído sospechas fundadas de fraude. Y no es que el Consejo no tuviera intención de contarlos, como nosotros lo pedíamos. Es que antes de contarlos, quería tener enfrente los registros electorales y los documentos del caso.

Pero se presentaba una situación muy curiosa. Los registros y los documentos no estaban en poder del Consejo. Las respectivas Juntas se los habían llevado y los habían depositado en las Gobernaciones de provincia. En consecuencia, esos documentos no podían volver al Consejo sin orden del Presidente de la República, que es quien tiene jurisdicción sobre los Gobernadores. El Consejo, por unanimidad, se dirigió al Presidente pidiéndole que hiciera venir los registros y los documentos, porque teniendo sospechas fundadas de fraude creía necesario consultar esas documentaciones antes de escrutar los votos computables de aquellas provincias.

Y aquí se pone otra vez en evidencia el poco respeto que el Presidente le tiene a sus propios decretos, y a sus propias afirmaciones.

Comenzó diciendo que el escrutinio de Cartago y Limón ya estaba hecho y que el Consejo no podía repetirlo. Sin embargo esto era absolutamente falso. Yo logré que los miembros de la Junta Provincial de Cartago me dijeran por escrito que ellos no habían practicado el escrutinio que el Presidente daba por practicado, y que no lo habían hecho, porque el Consejo, por gestión de Sergio Carballo, había declarado que ese escrutinio le correspondía a la Junta Provincial de San José. Tales documentos, al ser leídos por mí en el Consejo, decidieron posteriormente el pronunciamiento final de ese cuerpo.

El Presidente, pues, olvidando aquello de "que al buen pagador no le duelen prendas", se negó a entregar al Gran Consejo Electoral los documentos que éste pedía con apoyo en la ley y que necesitaba para calificar a conciencia una votación que consideraba en su mayor parte fraudulenta. Qué hizo entonces el Consejo? Aceptar los votos que juzgó buenos y rechazar los que consideró sospechosos de fraude. Cuando Sergio Carballo dijo que no todos aquellos votos eran fraudulentos, el Presidente del Consejo le replicó, que si estuvieran allí los documentos necesarios, habría sido fácil separar lo malo de lo bueno, pero que ante la duda era imposible darlo todo por bueno. En consecuencia, el fiscal Carballo no tenía derecho a prevalecerse de su propio dolo y del dolo de su Partido; si ellos habían prácticamente sustraído los documentos electorales, no podían exigir de los escrutadores el pronunciamiento sucio que pedían.

Terminado el escrutinio, Carlos Luis Sáenz quedaba electo. El Partido Republicano Nacional perdía su séptimo diputado: de nada le habían servido sus fraudes. Desde luego, la vanidad del Presidente tenía que quedar muy maltratada. Había atropellado la ley; y el Consejo, integrado por personas honorables, desautorizaba prácticamente sus actuaciones.

Primero de Mayo

Día de los trabajadores

Compañeros de todas las secciones y células del Partido Comunista:

Trabajad con entusiasmo en los barrios y en las provincias para organizar el grandioso desfile del Primero de Mayo.

Obreros, campesinos, mujeres y jóvenes: colaborad con el Comité Organizador, atendiendo rápidamente sus órdenes.

Para tratar asuntos de organización del Primero de Mayo, atenderán en el local del Partido:

Juan Gené.—De 8 a 12 de la mañana; todos los días.
Luisa González.—De 8 a 10 de la noche; lunes, martes y miércoles.

Gonzalo Montero B.—De 8 a 10 de la noche; jueves, viernes y sábado.

Imprenta Cartín Hns.

Así fué como ayer, de manera intempestiva y violenta, El Gran Consejo electoral fue disuelto y sustituido por otro de incondicionales a la cabeza del cual fué colocado, como Presidente, nada menos que Chale Lara; los otros miembros son, un testaferrero de la United y un pariente de Jaime Esquivel. Este Consejo, deshizo anoche lo que había hecho el Consejo anterior tomó en cuenta hasta los votos que el mismo fiscal Carballo, había admitido como malos, y declaró electo diputado a don Carlos Jinesta. Lo que falta es saber si este señor a quien siempre he considerado persona seria y honrada, está dispuesto a aceptar el honor que se le ha hecho atropellando leyes, atropellando a personas honorables y utilizando hasta los servicios del hampa josefina.

Quiero hacer resaltar todavía más las violaciones del Presidente Cortés a sus propias palabras.

Las razones que dió para destituir el Consejo son éstas: que el Consejo no tomó en cuenta un decreto su o según el cual los votos deben ser computados aunque no estén respaldados por documentos. Sin embargo, él, en telegrama que conservo y que se publicó oportunamente dijo de manera clara, que el Consejo podía "arrastrar", los documentos en caso de que tuviera presunciones fundadas de fraude. Olvidó también que en el mismo telegrama le dió al Consejo el derecho de ir a los registros a constatar la validez de los votos sospechosos, y olvidó que si el Consejo no había podido practicar esa operación había sido porque él mismo, el Presidente, el respetuoso de la ley, el celoso de la pureza del sufragio, se había negado a darle los documentos que estaban en poder de sus autoridades y que la ley creó, no para que los gobernadores los guardaran, sino para que las juntas escrutadoras los utilizaran en sus operaciones.

Ahora sí creo que no hay lugar a dudas en cuanto a que lo ocurrido ayer no es otra cosa que la culminación de una maniobra delictuosa que el Presidente de la República había venido propiciando desde hacía muchos meses. Naturalmente el paso dado por el Presidente al disolver el Consejo, nos sorprendió a todos. Es un paso perfectamente torpe. El Presidente pudo haber ganado la partida en el Congreso y guardar así las apariencias de legalismo en sus actuaciones. Pero no creyó necesario proceder en esa forma, o sus capacidades no le permitieron comprender que eran muy malos los consejos de sus consejeros machetones.

Se quitó la careta. Se echó por el atajo. Atropelló la Constitución. Atropelló sus palabras. Enseñó las garras. ¿Con qué autoridad podía continuar hablando este señor y los que con él han colaborado en este atropello, de defensa de las instituciones democráticas del país? ¿Con qué autoridad podrán seguir trocando contra la violencia como medio de lucha política? No ha sido, pisoteando las instituciones y abusando de la violencia que les ha permitido usar su condición de gobernantes, como han hecho un diputado?

¿Podrá ahora creer la nueva generación en las palabras de estos retóricos autores de todas las calamidades políticas que ha sufrido la república? ¿Hacia dónde vamos? Este primer atropello no será seguido por otros atropellos más? Nos ocurrirá lo que ocurrió en Cuba con Machado, quien después de dos años de gobierno democrático se echó por el atajo? Todas estas son incógnitas que están planteadas en la conciencia honrada del país y a las cuales el porvenir les dará respuesta. La nueva generación se encargará de juzgar todos estos crímenes y de darles la sanción que merecen. Yo estoy seguro de que los hombres nuevos logremos, a pesar de todos los atropellos y de todas las violencias de que se nos pudiera hacer víctimas, darle a Costa Rica verdaderas instituciones democráticas y a su pueblo, auténtico bienestar.

Me resta únicamente agregar esto: el Partido Comunista, responsable de sus actuaciones, no va a reaccionar como reaccionó el Presidente Cortés. El Partido Comunista continuará actuando dentro del marco de la Constitución y de las leyes de la república. El Partido Comunista no va a dar pretexto para que en Costa Rica se establezca una satrapía que no sólo a él perjudicaría, sino a los demás sectores del país. Sin embargo, esto no quiere decir que el Partido renuncie a su combatividad y que no esté dispuesto a luchar contra esa satrapía, si se establece.

Mr. Reed se convierte en un "hábil" y ferviente patriota

No sólo el calendario nos recuerda la gloriosa fecha del 11 de abril. La presencia en San José de los modernos bucaneros, vestidos con impecable casimir inglés, luciendo sus figuras en el Club Rotario o en el café de moda, tomando cocteles y jugando el bridge con sus fellow friends criollos, contribuye a refrescarnos la memoria. Estos «walkers» del año 38 saben explotar la credulidad de ciertas gentes, encubriendo su rapacidad invariable, con formas muy sigilosas. Aprovechan "casualmente" estos días anteriores a la fecha que inmortalizara Juan Santamaría en 1856 para declarar a la prensa ditirámicas frases, ensalzando la tesis nacionalista que con respecto al problema eléctrico ha expresado el Presidente Cortés y de la cual abunda la opinión pública. Mas la conciencia colectiva, atenta a conmemorar dignamente el glorioso aniversario, no se llama a engaño y está presta a revivir el triunfo de Santa María mediante una acción clarificadora, que limpie el ambiente de las patrañas y zurdos propósitos que se complacen en difundir estos rubios señores.

Las actividades del señor Reed son múltiples. Mientras visita a la Junta de Servicio, complaciéndose y fomentando la ineptitud de ese organismo para resolver virilmente el problema, hace

cuanto está a su alcance para llevar a buen efecto la terrible política de la imposición de medidores, lo que implica—por alza inmediata de tarifas—una exacción para los costarricenses y mayores entradas para las filiales de la Bond & Share. Y consecuente con sus ancestros, corre a lavarse las manos, echándole, no sin razón, toda la culpa a los directores de la Junta, los que han visto amaigado el pacífico disfrute de sus crecidos emolumentos por la indignación del público consumidor. Luego, temiendo que se pueda sospechar de sus "buenas intenciones", ante la inminente acción de los Poderes Públicos, corre a las columnas de la prensa para calificar de LOABLES Y PRACTICOS los propósitos de nacionalización efectiva del monopolio eléctrico, añadiendo que por el momento son irrealizables, y apoyando tan audaz afirmación en SU profundo conocimiento del país...

Es así como se desorienta la opinión pública. Sin embargo, ya conocidos los métodos de estos piratas modernizados, empiezan a salir los JUAN SANTAMARIAS de hoy, armados de un patriotismo menos espectacular pero sí más efectivo y dispuestos a calcinar tanta podredumbre con la tea de su honradez y rectas intenciones.

ce. Con la misma energía de siempre le dirá nuestro Partido al Presidente y a sus colaboradores lo que juzgue necesario decirles. Combatirá hasta agotar el último recurso sus malos proyectos y en fin, cumplirá sin vacilaciones los deberes que se ha impuesto de depuración administrativa y de defensa de los intereses nacionales.

Ahora, en mi carácter personal, y como responsable de este artículo, le digo al Presidente de la República: reaccione Ud. como a bien lo tenga; lléveme a los tribunales o a la cárcel. Desde cualquier lugar, y mientras me quede un aliento de vida, yo seguiré diciendo: que el Presidente Cortés ha atropellado la Constitución y ha alcahueteado de manera consciente un desvergonzado fraude electoral.

MANUEL MORA V.
Diputado

El Ex-presidente de la República Don Ricardo Jiménez Oreamuno

Se ha pronunciado hoy contra las arbitrariedades del PRESIDENTE de la REPUBLICA y ha declarado que las actuaciones del Sr. Cortés SON ILEGALES